

### III.3. UNA SOCIEDAD INCLUYENTE Y SOLIDARIA

Para el Gobierno del Distrito Federal, es de fundamental importancia impulsar las acciones necesarias para lograr una sociedad más equitativa, incluyente y solidaria. Por lo anterior se propuso, dentro del Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 1998-2000:

- Elevar la calidad de vida de la población.
- Fortalecer y dar mayor cobertura en la prestación de los servicios sociales.
- Reducir la inequidad social, en particular las formas de discriminación y exclusión.
- Construir las condiciones básicas de protección social y asistencia a los grupos más vulnerables de la población.

Con este propósito, se definieron estrategias y líneas de acción tendientes a lograr los objetivos propuestos:

#### ***Dar Acceso a los Servicios Sociales que Ofrece el Gobierno.***

Se promovió y apoyó directamente a la población, a fin de que tengan acceso a los servicios públicos que presta el Gobierno del Distrito Federal, principalmente en los rubros de una vivienda digna, educación de calidad, así como en más y mejores actividades culturales, deportivas y recreativas, en cada una de las delegaciones del Distrito Federal.

#### ***Fomentar Relaciones de Respeto, Reconociendo la Diversidad***

Se procuró que las condiciones de tolerancia, respeto e igualdad de oportunidades entre los diferentes grupos sociales, principalmente de aquellos que sufren marginación por razones culturales, étnicas, religiosas de género y edad, se aplique como una de las políticas de una sociedad democrática.

#### ***Avanzar en la Protección y Asistencia Sociales***

La actual administración se propuso impulsar las acciones que permitirán la protección y

asistencia de los grupos sociales más vulnerables y que se encuentran excluidos de la sociedad, afectados por la pobreza, la agresión, segregación e intolerancia. Para la atención de esta problemática, se fijó atender mediante dos programas, uno a los niños de y en la calle y otro para el resto de los grupos vulnerables, que son víctimas de la violencia intrafamiliar, de las adicciones, indigentes, entre otros.

Para lo anteriormente propuesto se realizaron las siguientes acciones:

#### **Vivienda**

En apoyo a las familias que carecen de vivienda digna en el Distrito Federal, se edificaron 4,244 viviendas terminadas; se apoyó el mejoramiento de 1,695, se realizó la sustitución de 2,464 deterioradas y en la modalidad de vivienda progresiva, se concluyeron otras 679 más, además, se otorgaron 115 créditos hipotecarios y se efectuó la adquisición de 92,978.7 m<sup>2</sup> de suelo para vivienda.

Dentro del Programa Alianza para el Bienestar, se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento en 350 unidades habitacionales y se atendieron 102 viviendas de alto riesgo.

Con el objeto de recuperar la cartera proveniente de los programas de vivienda del Distrito Federal por créditos otorgados mediante organismos públicos o privados, se han llevado a cabo acciones de atención individual a los acreditados, a través de las ventanillas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular y por cobranza a domicilio, derivado de lo anterior se recaudaron 197.2 millones de pesos.

#### **Alimentación**

Para coadyuvar en la atención de necesidades básicas de la población abierta del Distrito Federal, se efectuó la dotación de 96.3 millones de raciones alimenticias y 72,761 despensas, beneficiando en promedio diario a 496,428 menores de nivel preescolar y primaria y a 6,043 familias en promedio mensual, respectivamente; el programa de apoyo escolar consiste en la entrega mensual de un estímulo económico y de una despensa de productos

básicos, así como atención médica gratuita para becarios, con una cobertura de 7,193 niños matriculados en 310 escuelas, con apoyo de 13.5 millones de pesos; asimismo, se distribuyeron 6,916 suplementos alimenticios, beneficiando a menores de cinco años y a mujeres en periodo de lactancia. Paralelamente, mediante el Programa Alianza para el Bienestar se distribuyeron 6,953 despensas a niños en solidaridad.

### **Educación**

Para elevar la calidad educativa de los estudiantes del sistema de educación del Distrito Federal, se distribuyeron 873,150 libros de texto gratuitos para alumnos de nivel secundaria; se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento en 2,215 planteles de nivel preescolar, primaria y secundaria; se llevó a cabo la sustitución de 210 espacios educativos y la construcción de 176 de éstos, asimismo, se proporcionó equipamiento a 169 planteles más.

Igualmente, se llevó a cabo el Programa Internet en mi Biblioteca, con el apoyo de Compaq, Microsoft y otros socios, el cual tiene como objetivo proveer a los usuarios un acceso fácil y gratuito a Internet, así como facilitar el uso de aplicaciones de Software y tecnología multimedia.

### **Salud**

En materia de salud, derivado de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, se creó la Secretaría de Salud que tiene a su cargo las actividades de salud que anteriormente se atendían a través del Instituto de Servicios de Salud del D.F., cuya estructura quedó definida en el nuevo Reglamento Interior.

Para la prevención de enfermedades en niños menores de cinco años, se aplicaron 2.8 millones de dosis de vacunas; se otorgaron 3.1 millones de consultas externas generales y 816,338 externas especializadas, además, se atendieron a través del servicio médico de urgencias a 604,735 personas; se otorgaron 661,681 consultas médico legales y se registraron 93,448 egresos de hospitalización general especializada y atención de partos. También, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo en 307 unidades de atención médica.

Con respecto a la regulación y control sanitario, se aplicaron un poco más de 1 millón de vacunas antirrábicas a animales, se otorgaron 15,947 licencias y permisos sanitarios y 250,732 verificaciones sanitarias.

### **Cultura**

Con la finalidad de impulsar las actividades culturales con mayor impacto en la población, se realizaron 13,909 eventos y 14,592 de recreación y esparcimiento, entre los que destacan los programas de fomento a la lectura, Juglares y Jugares por todos los Lugares y la Calle es de Todos. Además, se efectuaron 3,584 de cultura cívica y 42 presentaciones de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, en sus diferentes temporadas.

De manera coordinada, diversas instancias del Gobierno de la Ciudad organizaron el programa de actividades culturales, denominado "Las Fiestas del Milenio"; para festejar la llegada del año 2000.

A partir de agosto de 1999 inició la operación del Sistema de Información Cultural de la Ciudad de México, a través de Internet, como uno de los proyectos de difusión cultural más relevantes del Gobierno del Distrito Federal. Dicho sistema integra información detallada de recintos culturales de las 16 delegaciones del Distrito Federal.

Dentro de la labor del Instituto de Cultura de la Ciudad de México para rescatar instalaciones culturales, cuenta con los siguientes programas: Reconstruir el Teatro de la Ciudad y el Faro Oriente, el cual tendrá como finalidad crear talleres de artes y oficios que den a los jóvenes de la zona, alternativas de desarrollo de actividades productivas relacionadas con el arte y la cultura. Además, tras un largo desvío de su vocación inicial, el Museo de la Ciudad de México volvió a ser un recinto dedicado a la apreciación y la reflexión de la vida y la cultura de la capital.

### **Deporte y recreación**

Un elemento importante tomado en cuenta por el actual Gobierno ha sido la de impulsar y desarrollar las capacidades intelectuales y físicas de niños y jóvenes, por lo que se diseñó y puso en marcha el Programa de Capacitación y Actualización para docentes y entrenadores deportivos, con objeto de que la enseñanza-

aprendizaje sea de mejor calidad para lo 16 mil niños y jóvenes asistentes a las 38 disciplinas en las 220 escuelas técnico-deportivas de las once instalaciones deportivas a cargo del Gobierno del Distrito Federal.

Como acciones específicas, a través del programa "Deporte para Todos" se atendieron a 469,681 personas y a otras 7,236 de equipos representativos de deportistas discapacitados, además, se promovieron 63 eventos, torneos y campeonatos del deporte asociado y estudiantil y se organizaron 3,523 eventos deportivos en todas las Delegaciones del Distrito Federal.

Se brindó a la población del Distrito Federal y a sus visitantes la oportunidad de admirar la riqueza de la fauna de México y otras regiones del mundo, mediante la recepción de 5.3 millones de personas, a través de visitas guiadas de grupos escolares, adultos mayores, discapacitados y población en general en los zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes; además, se atendieron 245 especies con el propósito de preservar la fauna y la flora nacional e internacional, que se exhiben en estos centros.

### **Mujeres**

Con el fin de elevar la calidad de vida de las mujeres e igualar sus oportunidades en los campos sociales y lograr su reconocimiento, se efectuaron las siguientes acciones: logística y difusión del evento "Las Niñas Tenemos Derechos"; encuentro de políticas públicas para las mujeres; una convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y fortalecimiento al modelo orientado a sexoservidoras del Centro de Atención Integral y de Servicios. También, se proporcionó atención a 30,041 mujeres maltratadas, a través de talleres de capacitación.

### **Jóvenes**

Con relación a la juventud, a través del proyecto Jóvenes por la Ciudad se logró articular y capacitar a 120 adolescentes de las 16 Delegaciones del D.F., integrados en brigadas comunitarias. Estas brigadas realizaron diversas actividades con el propósito de generar espacios de encuentro, diálogo y reflexión entre jóvenes, proveyendo de información y orientación sobre temas específicos como salud, derechos de los jóvenes, cultura y recreación, alcanzándose 700

acciones; asimismo, se promovió el desarrollo integral del adolescente mediante la atención de 53,768 personas.

En el programa de LOCATEL "De Joven a Joven" se atendieron 56,065 llamadas para proporcionar apoyo psicológico y asesoría a los adolescentes con la finalidad de que mejoren sus relaciones personales y familiares, eliminando el riesgo de depresiones y adicciones.

### **Niños y niñas**

En relación a la defensa y difusión de los derechos de los niños y las niñas, se llevó a cabo en todas las delegaciones del Distrito Federal la consulta pública infantil "Niñas, Niños y Adolescentes Tenemos Derechos - Ganemos Espacios". Este evento fue realizado mediante el esfuerzo conjunto de diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales, con el objeto de abrir un espacio de participación para expresión de opiniones de la infancia capitalina acerca de sus derechos y buscar estrategias comunes para que éstos sean respetados. Se instalaron 1,087 mesas de consulta y participaron poco más de 68 mil niños, niñas y adolescentes hasta 18 años. Las cinco demandas más frecuentes que expresaron son: respeto, amor, seguridad, participación y no maltrato; con los resultados de la consulta, derivó un programa de acción interinstitucional para dar respuesta coordinada a las demandas expresadas. Se elaboraron carteles, cartillas y juegos infantiles sobre los derechos de éstos, habiendo distribuido 198,500 piezas en las 16 delegaciones.

A fin de apoyar el desarrollo integral de menores se efectuaron eventos tales como: "Una Ciudad para la Infancia", "Legislación y Políticas Sociales para la Infancia" y "Un Verano en Tu Ciudad", también, se proporcionó orientación a 23,828 personas sobre los derechos del menor y prevención del maltrato. Además, a través del programa Niñotel, LOCATEL pone a disposición de los niños sujetos a maltrato una línea telefónica mediante la cual se atendieron 32,704 llamadas.

### **Indígenas**

Se realizaron reuniones de trabajo con integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para analizar la posibilidad de

incluir los derechos indígenas en las distintas iniciativas de leyes que se presenten en este Órgano Legislativo; se diseñó el Programa de Excarcelación de Presos Indígenas en coordinación con el Centro de Atención al Indígena Migrante, implementando un programa de preliberación de presos indígenas que cumplan con los requisitos exigidos por la Ley y no cuenten con medios para hacer efectivo este derecho, y se inauguró la Casa de los Pueblos Originarios del Distrito Federal.

Asimismo, el Centro de Atención al Indígena Migrante (CATIM), continuó sus actividades con apoyo de la Organización no Gubernamental Holandesa NOVIB, en el que se ofrece servicio médico, educación, capacitación, alimentación, asesoría jurídica, laboral, penal y civil, servicio social y actividades culturales y recreativas.

### **Adultos mayores**

Para coadyuvar a la dignificación de la tercera edad, el Gobierno del Distrito Federal declara su adhesión al Año Internacional de las Personas Adultas Mayores proclamado por la Organización de las Naciones Unidas; se efectuó la Jornada para la Promoción de los Derechos de las Mujeres Adultas; la Jornada de Salud de la Personas Adultas Mayores; y la campaña permanente de Sensibilización Sobre la Situación de la Población Adulta Mayor, para lo anterior se llevaron a cabo 46 eventos. Asimismo, se atendieron 17,093 personas de la tercera edad, mediante la distribución de despensas alimenticias, rehabilitación de adictos, maltrato familiar y social, bolsa de trabajo, atención de problemas médicos y psicológicos, entre otros.

A través de la Línea Dorada de LOCATEL se recibieron 5,340 llamadas que fueron atendidas por un grupo de voluntarios que cuentan con más de 60 años de edad, quienes proporcionan consuelo, compañía y en caso necesario canalizan las llamadas al servicio especializado de LOCATEL en cuanto a atención médica, jurídica y psicológica.

### **Personas con discapacidad**

Con el fin de proporcionar una activa participación en todos los ámbitos de la vida social, económica y cultural de las personas con discapacidad, a través de las seis unidades básicas de rehabilitación que están a cargo del Gobierno del D.F. que operan en zonas

marginadas de la Ciudad, se proporcionaron 66,331 servicios gratuitos a 15,488 personas con estos problemas. También, se realizaron 48 eventos mediante el diseño, elaboración y distribución de pósters, manuales y videos sobre sensibilización y servicios para personas con discapacidad.

Por su parte, LOCATEL atendió 1,335 llamadas de personas con discapacidad. En este servicio se proporciona la inscripción de personas con este padecimiento en un directorio, para que en caso de extravío puedan ser integrados a su medio. También se registran los avisos de donación de aparatos para este grupo de personas.

### **Niños de y en la calle**

Con el propósito de facilitar la superación de las condiciones de vulnerabilidad y procurando la reintegración social de los niños de y en la calle, se brindó atención a 29,921 niños y menores desvalidos y en la etapa de residencia, por conducto del Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones (FINCA), se atendieron 332 menores a los que se les otorgó servicio médico y odontológico, alimentación, vestido y se realizaron diversas actividades deportivas.

### **Violencia intrafamiliar**

Para proteger la integridad física y moral de cada uno de los integrantes de la familia, se llevaron a cabo 9,072 acciones con el propósito de coordinar y normar la atención a la violencia intrafamiliar dentro de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar, destacando la capacitación a servidores públicos, que permitió detectar y atender oportunamente la violencia familiar, así como conocer los canales de referencia y los principales modelos de prevención.

Existen en operación 10 unidades de Atención a la Violencia Familiar, que ofrecen atención especializada a las partes en conflicto familiar, mediante procedimientos jurídicos de conciliación, arbitraje y amigable composición, así como asesoría sicosocial.

### **Adicciones**

Para reducir los índices de uso, abuso y dependencia de sustancias que causan adicción en la población de la Ciudad de

México, se inició la construcción del Centro para la Atención de Adictos "Torres de Potrero"; además, se atendieron a 15,220 personas a través de los Módulos de Atención de Adicciones en Hospitales de la Secretaría de Salud y de la Central de Servicios de Grupos de 24 Horas y Terapia Intensiva; asimismo, se instaló la Mesa Interinstitucional para la Prevención y control de las Adicciones y se presentó el Programa Metropolitano para la Atención de las Adicciones que desarrolló el FINCA.

#### VIH-SIDA

Con el propósito de contribuir a la prevención y atención de personas con VIH-SIDA, se impartieron 1,694 pláticas en todas las unidades médicas y en la comunidad, distribuyéndose 43,824 preservativos para evitar el contagio. Además, se atendieron 47 casos (41 hombres y 6 mujeres), y se efectuaron 21,185 pruebas de detección en los bancos de sangre y en los Centros de Readaptación Social (CERESOS).

#### Indigentes

A través de los distintos Centro de Asistencia Social que operan en el Distrito Federal, se atendieron 459,735 personas que por su condición de abandono viven en las calles, otorgándose servicios de alimentación, vestuario, medicamentos, servicio médico y rehabilitación.

#### DESTINO DEL GASTO

Con el fin de cumplir con las actividades que están comprendidas en este objetivo estratégico, se ejercieron 6,458,916.6 miles de pesos, que equivalen al 117.8% de los recursos originalmente previstos. Del presupuesto erogado el 69.7% se destinó a los programas prioritarios y el 30.3% a los no prioritarios, fundamentalmente a los programas "Atención Preventiva, Curativa y Hospitalización", "Atención y Apoyo a la Cultura, Recreación y Esparcimiento", "Protección Social" y "Construcción, Mejoramiento y Apoyo a la Vivienda".

#### PRESUPUESTO DE UNA SOCIEDAD INCLUYENTE Y SOLIDARIA (Miles de Pesos con un Decimal)

PROGRAMA	ORIGINAL	1999		VARIACION
	ANUAL (1)	EJERCIDO (2)	(%) (3)	PORCENTUAL (2/1)
<b>TOTAL DEL OBJETIVO</b>	<b>5,482,682.7</b>	<b>6,458,916.6</b>	<b>100.0</b>	<b>17.8</b>
<b>PRIORITARIOS</b>	<b>3,812,877.2</b>	<b>4,504,039.8</b>	<b>69.7</b>	<b>18.1</b>
25 INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION PREESCOLAR	123,647.3	103,347.1	1.6	(16.4)
26 INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION PRIMARIA	219,020.5	210,941.4	3.3	(3.7)
27 INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION SECUNDARIA	128,822.8	107,984.9	1.7	(16.2)
35 ATENCION PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACION	1,607,249.8	2,251,345.2	34.9	40.1
38 CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCION MEDICA	151,531.9	136,614.1	2.1	(9.8)
42 ATENCION Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL	283,427.3	252,275.0	3.9	(11.0)
43 PROMOCION DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO	170,591.1	239,503.7	3.7	40.4
44 PROTECCION SOCIAL	485,962.1	534,623.0	8.3	10.0
45 PROTECCION Y ASISTENCIA A LA POBLACION EN DESAMPARO	27,455.7	41,539.5	0.6	51.3
59 CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA	615,168.7	625,865.9	9.7	1.7

Continúa...

**PRESUPUESTO DE UNA SOCIEDAD INCLUYENTE Y SOLIDARIA**  
(Miles de Pesos con un Decimal)

PROGRAMA	ORIGINAL	1999		VARIACION
	ANUAL	EJERCIDO	(%)	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)	(2/1)
<b>NO PRIORITARIOS</b>	<b>1,669,805.5</b>	<b>1,954,876.8</b>	<b>30.3</b>	<b>17.1</b>
28 BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	80,315.2	74,760.3	1.2	(6.9)
30 APOYO Y FOMENTO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO	1,373.6	1,928.1	0.0	40.4
31 ATENCION Y APOYO A LA CULTURA, RECREACION Y ESPARCIMIENTO	446,753.4	591,881.9	9.2	32.5
32 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LA CULTURA	125,256.3	67,946.1	1.1	(45.8)
33 DESARROLLO DEL DEPORTE	288,972.0	343,367.5	5.3	18.8
34 INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE	150,303.5	232,716.1	3.6	54.8
36 ATENCION DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES	279,606.4	331,620.9	5.1	18.6
37 PLANIFICACION FAMILIAR Y ORIENTACION PARA LA SALUD	95,546.1	104,349.7	1.6	9.2
39 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	38,741.3	53,631.0	0.8	38.4
46 INFRAESTRUCTURA SOCIAL	162,937.7	152,875.2	2.4	(6.3)

**UNA SOCIEDAD INCLUYENTE Y SOLIDARIA**  
**PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS PROGRAMAS**  
(PRESUPUESTO EJERCIDO 1999)

